I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000438

DECRETO EXENTO N°202/ /2012

Cerrillos, 09 MAR. 2012

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/1339/2012; el Ordinario N°400/074/2012 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Memorándum N°1100/296/2012 de la Dirección de Control; el Memorándum N°103/032/2012 del Administrador Municipal; Programas N°40 de Presupuesto; el Decreto de Hacienda N°1.593 de 2010; las Pólizas de Fidelidad Funcionaria de las cuentadantes; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, la conmemoración del "Día Internacional de la Mujer", originalmente llamado "Día Internacional de la Mujer Trabajadora", se celebra el día 8 de marzo y está reconocido por la Organización de las Naciones Unidas, ONU. En este día se conmemora la lucha de la mujer por su participación, en pie de igualdad con el hombre, en la sociedad y en su desarrollo integro como persona. Es fiesta nacional en algunos países.

Que, el propósito de este programa es solicitar la impresión de cinco lienzos de saludo comunitario, en nombre de la Municipalidad, por el Día Internacional de la Mujer año 2012.

D E C R E T O:

1. Apruébase el programa denominado **"IMPRESIÓN DE LIENZOS SALUDO DÍA DE LA MUJER",** que tendrá por objetivo saludar como institución, a la comunidad femenina en esta conmemoración y generar un acercamiento con las mujeres de la comuna y del municipio.

2. La Unidad responsable del programa será el Departamento de Relaciones Públicas.

3. Autorízase un fondo fijo a rendir, a nombre de don Marco Hurtado Zapata Administrador Municipal, por un monto de $500.000.-(quinientos mil pesos), para la adquisición de 300 obsequios por un monto de $270.000.- (doscientos setenta mil pesos) e impresión e instalación de 5 lienzos por un monto de $230.000.- (doscientos treinta mil pesos).

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº202/ 0000438 /2012

4. El costo total del programa asciende a la suma de $500.000.-(quinientos mil pesos).

5. El texto del programa que en la oportunidad se aprueba se encuentra adjunto y forma parte integrante del presente Decreto.

7. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a las cuentas 22.07.001 "Servicio de Publicidad", y 24.01.008 "Premios y Otros", todas del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH/PGI
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Departamento de Relaciones Públicas
Cuentadantes MARCO HURTADO ZAPATA
Secplan
Tesorería Municipal
Página Web

I. .MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
RELACIONES PÚBLICAS

PROGRAMA PARA IMPRESION DE LIENZOS
SALUDO DIA DE LA MUJER

1.- NOMBRE DEL PROGRAMA:

IMPRESION DE LIENZOS SALUDO DIA DE LA MUJER

2.- DESTINATARIOS:

Todas las mujeres de Cerrillos

3.- LOCALIZACIÓN:

Se instalarán en 5 puntos de la comuna, y se entregará un reconocimiento a la comunidad femenina de Cerrillos.

4.- OBJETIVO GENERAL.

El propósito de este programa es solicitar la impresión de 5 lienzos de saludo comunitario, en nombre de la Municipalidad, por el Día Internacional de la Mujer año 2012. Además de adquirir obsequios institucionales para distribuir a las mujeres de la comuna. Estos llevan una frase alusiva a la celebración de esta fecha.

La instalación de estos lienzos se realizará de acuerdo a la distribución urbana en las intersecciones principales, que marcan la identidad de la comuna.

4.1.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Saludar, como institución, a la comunidad femenina en esta conmemoración.
- Generar un acercamiento con las mujeres de la comuna y del municipio.

5. FUNDAMENTACION.

La Conmemoración del **Día Internacional de la Mujer**, originalmente llamado **Día Internacional de la Mujer Trabajadora**, se celebra el día 8 de marzo y está reconocido por la Organización de las Naciones Unidas, ONU. En este día se conmemora la lucha de la mujer por su participación, en pie de igualdad con el hombre, en la sociedad y en su desarrollo integro como persona. Es fiesta nacional en algunos países.

De allí, que se considera como un acto de presencia institucional la instalación de estos saludos, a nombre de la Municipalidad, hacia las vecinas.

6. DEPARTAMENTO EJECUTOR

Departamento de Relaciones Públicas.

7. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

7.1 ITEM PRESUPUESTARIO

Las imputaciones de diversos productos y servicios que se individualizan en el presente programa, para garantizar su éxito serán responsabilidad del Depto. de Contabilidad dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, en las cuentas que correspondan en el presupuesto municipal año 2012.

8. PRESUPUESTO DEL PROYECTO.

Adquisición de 300 obsequios:	**$ 270.000.-** 24.01.08
Impresión e instalación de 5 lienzos	**$ 230.000.-** 22.04.001
Total:	**$ 500.000.- (quinientos mil pesos)**

Fondo Fijo a nombre de Marco Hurtado Zapata.

Atentamente,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MARCO HURTADO ZAPATA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MHZ/cgcf

c.c.: Archivo R.R.P.P.

CERRILLOS, marzo 2012.-